

GACETA DE MALLORCA

LA DOCTRINA SOCIAL DEL EPISCOPADO ESPAÑOL (CONCLUSIÓN)

El Sr. Obispo de Orihuela es un pensador, una inteligencia honda y de frutos trabajados y substanciales que se ha especializado en los problemas sociológicos. Sus pastorales sobre estas materias son obras maestras. En los cortos fragmentos que el folleto inserta se ve un espíritu en que laten inspiraciones de democracia cristiana.

«No ignoramos—dice—que hay quienes creen peligroso y hasta un poco subversivo el hablar de los derechos del obrero. Como si la verdad pudiera ser alguna vez peligrosa ó subversiva, ó verse anudadas sus maneras de obrar por conveniencias egoístas. El obrero tiene derechos indiscutibles y sagrados que es preciso reconocer y proclamar muy alto y respetar religiosamente, si con sinceridad deseamos prevenir y cortar de raíz los males que nos amenazan.»

«No, amados hijos, el peligro no está en hablar de esos derechos ni en exigir que sean respetados; está en que ni el obrero ni sus modernos é impróvisados defensores no pueden comprender que la Iglesia ha sido siempre el primero, el más resuelto, el vigilante campeón de los proletarios; y que los derechos inviolables de esta clase numerosa y abandonada no encontrarán jamás sólida garantía ni fundamento estable si no se apoyan en las creencias religiosas.»

En la parte dedicada á la «misión social del clero» figura en primer lugar el obispo de Badajoz. Yo no sabría decir á los lectores lo que es el obispo de Badajoz, su espíritu de desprendimiento, su amor á las realidades de la caridad viva y tangible, su contacto y su familiaridad con el pueblo al cual abre de par en par las puertas de su palacio en cuyas habitaciones instaló un Círculo obrero, la vibración de celo positivo y verdadero que tiende á sacudir la inercia de los durmientes, de los pasivos, de los convencionales.

El trozo que se traduce es una «excitación á trabajar sin descanso no solamente con los pobres sino también con los ricos», á cristianizar todo y á todos aprendiendo la táctica moderna y usando de las mismas armas que los adversarios.

El Sr. Obispo de Coria hace resaltar el papel importantísimo reservado en la acción social á la santa milicia sacerdotal. «Los primeros llamados á este movimiento social son los sacerdotes, especialmente los párrocos, que conocen mejor las necesidades de los pobres, porque están más en contacto con ellos, porque ven por sus propios ojos cuánto daño hace la usura, porque son generalmente la persona más calificada y más competente de la localidad. Además, con la abnegación y el espíritu de sacrificio patrimonio de su ministerio, puede instruir y dirigir al pueblo por las vías de la Economía cristiana, arreglando sus costumbres, apartándolo de la embriaguez y del juego, fomentando la cristiana vida de familia y las prácticas de piedad y de religión, porque una vez satisfechas las necesidades corporales puede mejor el hombre ocuparse en las espirituales que es el fin que persigue la Sociología católica.»

Y en otra circular, el prelado de Coria teniendo en cuenta que según León XIII, el individualismo ha sido una de las causas del estado de penuria á que ha llegado el proletariado, considera necesario que el sacerdote promueva la cooperación «estableciendo y ayudando á la instalación de cajas de ahorro y de montes de piedad, de cajas rurales, de secretariados, de economatos, de sociedades de socorros mutuos y de otras cooperativas.»

Análogas excitaciones hace el obispo de Madrid, del cual se inserta además el hermoso plan de estudios sociales organizado para el seminario de la Corte. Sobre la «acción de los seglares» hay consideraciones profundas, tomadas del discurso del entonces obispo de Madrid y hoy arzobispo de Toledo y cardenal Sancho Hervás en el Círculo de la Unión comercial de la Corte en 1882. Es un trabajo elocuente y luminoso.

Hace una exposición admirable de los males que acarrearán el capital y la industria desligados del orden moral, y pensando en los poseedores de la riqueza, dice: «Yo quisiera, señores, que esta noche, mi humilde voz fuera escuchada por los príncipes de la fortuna y por los grandes potentados

entre cuyas manos están la Bolsa y el capital. En nombre del Evangelio que es bueno para los ricos y bueno para los pobres, yo les diría que, si tienen amor al pueblo si se interesan por el orden y la prosperidad social, el mayor servicio que en los instantes críticos porque atraviesa el mundo pueden prestar á cambio de bienes tan altos y tan preciosos, es este: emplear la soberana influencia de su posición jerárquica al efecto de obtener que la industria contemporánea, en sus múltiples ramificaciones, se esfuerce para recuperar el alma que ha perdido, separándose del principio católico para hacerse positivista y pagana. Importa que funcione en su órbita natural en armonía con los preceptos y las reglas de la moral evangélica. Importa que produzca únicamente en las condiciones compatibles con la dignidad del hombre, la eternidad de su destino y el fin de la sociedad. Preciso sería que mientras sus manos se ocupan en transformar la materia, se adhieren con el pensamiento y el corazón á la tradición de la redención y al reinado social del Redentor.»

En el terreno social ve el Prelado de Astorga un campo donde los católicos podemos reunirnos en una concordia de pensamiento y de acción. «Los católicos de acción marchan divididos, al apreciar de diverso modo las circunstancias del momento y lo que esas circunstancias exigen de nosotros en el orden político. Pero todos debemos estar unidos en el orden social. La Iglesia ha hablado por la boca del Soberano Pontífice, proclamando que hay que restablecer, con las modificaciones que nuestro tiempo exige, el régimen corporativo obrero, basado en la caridad y el amor mutuo entre patronos y trabajadores. ¿Puede vacilar un católico?»

No se ocultan al Prelado de Astorga la magnitud ni las dificultades de la empresa, pero no por eso decae su esperanza. «La empresa—dice—es difícil; parece que no guarda proporción con los modestos elementos que por ahora nos sirven de base. Pero las grandes conquistas se hacen con poco, no con la fuerza del poder, sino con la luz de la verdad única que alcanza triunfos perdurables. Los triunfos del poder humano son en cierto modo triunfos efímeros que brillan unos instantes en el horizonte de la historia. Los que la verdad consigue son como astros fijos que brillan sin extinguirse en el cielo de la sociedad humana.»

En la última parte que se refiere á «obras sociales particulares», se reproducen palabras del hoy Prelado ilustre de Sevilla, de los Cardenales Sancho y Aguirre y una proposición de ley presentada al Senado por el señor Obispo de Astorga. Mención más detenida alargaría demasiado este artículo.

Podrían citarse otros documentos y otros Prelados que en la cruzada social han merecido bien de la religión y de la sociedad. Pero basta para nuestro propósito lo que queda inserto.

Cuando los periódicos anticlericales quieren remover las capas más ó menos hampescas del radicalismo, nos dicen, tratando de hurgar en nuestra vanidad nacional, que esa es la manera de rehabilitarnos ante Europa. Como si el sectarismo cerril de nuestros radicales pudiera conquistarnos otra cosa que el desprecio y el ridículo.

Lo que salva las fronteras no es la voz chillona del orador de mitin ni las campañas de la prensa anticlerical. Eso no interesa alllende los Pirineos, interesa en cambio... la voz de los Prelados. Son los ecos de la vida católico-social, las otras de ese gran movimiento de religión, de cultura y de progreso, lo que nos atrae simpatías y afectos de fraternidad en el extranjero, lo que nos incorpora espiritualmente á Europa lo que nos levanta en el concierto de los pueblos cultos y fuertes.

Hoy, como ayer, es la fe y las obras de la fe lo que nos hace grandes ante el mundo.

SALVADOR MINGUJÓN.

Rapidez de transmisión de los telegramas

Uno de los periódicos más importantes de Dinamarca, *Politiken*, de Copenhague, acaba de hacer un curioso experimento telegráfico. Se trata de determinar la velocidad de la transmisión de despachos telegráficos, y para esto expidió desde Copenhague dos telegramas de cinco palabras cada uno, dirigidos á él mismo y que debían volver á Copenhague dando la vuelta al mundo, uno en dirección al Este y otro en dirección al Oeste.

El primero de los dos telegramas que volvió á Copenhague, lo hizo en tres horas y veinte y tres minutos, dando la vuelta al mundo en la dirección Shanghai-Nueva York-Londres.

Parece que las diferentes Compañías no habían sido avisadas de este experimento, es decir, que la velocidad obtenida no ha sido debida á un interés especial en hacer la transmisión más rápida de lo ordinario.

Por esos estudios

En el de Lorenzo Cerdá Siempre tuvimos á Cerdá por un pintor de gran realismo y de una esmerada técnica; sin embargo, nuestro juicio acerca de tal maestro lo habíamos formado casi exclusivamente por la contemplación de las telas presentadas en las exposiciones locales: hoy, después de pasar una hora agradableísima en su estudio, hemos de afirmarnos, y mas ventajosamente si cabe en nuestro aserto.

Cerdá, de algunos años á esta parte, sin descuidar la perfecta corrección del dibujo, en lo que podríamos decir que se muestra incorruptible (y con mucho acierto), ha buscado nuevas orientaciones por lo que al colorido se refiere transigiendo en ello con la técnica modernísima; y estas laudables orientaciones le proporcionaron ya envidiables triunfos, y á juzgar por las telas de la última jornada, no se ha dormido el pintor sobre los laureles, pues que, ó mucho hemos de engañarnos, ó los nuevos cuadros del artista han de llamar, poderosamente, la atención.

Vamos á vuelo de pájaro, á decir algo de estos cuadros y de algunos otros que, si bien no los ha pintado ahora, son desconocidos por los aficionados al bello Arte, si esceptuamos los íntimos del pintor; y vaya ello dicho no con el dogmatismo del crítico, para lo que nos declaramos sin competencia como otras veces hemos hecho constar, sino únicamente con la fruición del amateur que aspira sólo á fomentar el arte á la medida de sus fuerzas, tan exiguas como grande es su entusiasmo.

El *single vert*, fué el primer cuadro que pasó por el caballete y con él la visión espléndida de las calas pollensinas con toda su luz y con toda su transparencia, que el pincel de Cerdá ha sabido plasmar en la tela.

El *single vert* es un rincón de marina del predio pollensín «Ariant», en donde luce sus verdes cromatismos una vegetación apenas visitada por los rayos del sol, cercado por altos peñascales de rojizas tonalidades, abierto á un mar azul que avanza dominador tierra adentro.

Este cuadro es tan sólo una impresión: trátase de un lienzo bastante grande, al que pudo dedicar únicamente el artista seis sesiones pero así y todo se patentiza en él que Cerdá ha sabido comprender toda la magia de las aguas marinas y trasladarla á sus lienzos, y lo propio decimos de las diafinidades del cielo; y al expresarnos así no queremos significar que el artista descuide los detalles del paisaje propiamente tal, como puede ventajosamente apreciarse en muchos de los citados lienzos; sino que ha hecho un estudio tan profundo y tan fructífero del mar y del cielo, que ellos son los que primeramente atraen la atención del espectador.

Estas dotes del artista cabe apreciarlas mejor, por tratarse de estudios mas concienzudos, en los cuadros titulados *Cala Carbó* y *Punta blanca*. En el primero llama la atención la esmerada fractura de las rocas, la minuciosidad en el detalle y sobre todo la transparencia de las aguas. En el segundo es notable un estudio de rocas medio sumergidas en el agua, y la difícil gradación del verde y azul, mas atura.

Cala de San Vicens. Es sin duda uno de los mejores lienzos últimamente pintados por Cerdá: mas bien que un cuadro cabe decir que es un conjunto de cuadros, en que se reproduce la cala famosa y en que son notables la irremprochable corrección del dibujo, la enérgica factura de los peñascales, de tonalidades cálidas, las delicadezas de las casuchas de los pescadores y el gran realismo del mar del cielo.

Crepusculo. Cuadro de tonalidades armónicas y sugestivas; está inspirado en la espléndida *vall de Sant Vicens*, á la hora del crepusculo y es lo mas notable á nuestro juicio la crestería del segundo término empañada por la niebla precursora de la noche. *Cala Boquer*. Llamen la atención en este cuadro los tonos oscuros del primer término; la salvaje

vegetación tamizada por la sutil neblina crepuscular.

Los peñascales enrojecidos por el sol poniente que se yerguen en el fondo de la cala, constituyen una nota cálida y un contraste muy bien estudiado.

Pinos de Fomentor. Los pinos que cantó nuestro gran poeta; sacudida por el viento su cabellera unguida, inclinados sobre la quebrada inmensa que se refleja en el mar azul. Cerdá ha sabido concentrar en su lienzo la bárbara grandeza de aquella costa abrupta: los añosos pinos de descoyuntados troncos y retorcidas ramas, que reflejan el cansancio por su constante lucha contra el huracán, han obtenido una feliz interpretación. El mar lo conceptuamos admirable por su diaphanidad de aquellas aguas calmosas de un azul intenso!

Este y algun otro cuadro, á medio clavar, todavía, como que despiden aromas de resina y efluvios salitrosos.

—Así los dejé, nos decía el pintor, y así quedarán: ni una pincelada de retoque quiero darles aquí, en el estudio; resultaría falsa.

Además de los cuadros ultimamente pintados, tuvimos ocasión de admirar varios de los anteriores. Uno de Luch, muy notable por su cielo, otro de la cueva de *Son Pou*, que fué el que menos nos convenció y finalmente otro que lleva por título *Costa mallorquina* y es un cuadro en que el autor se propuso sin duda crearse dificultades para ver de vencerlas y lo consiguió una de las imponderables calas de Pollensa circuida de altos peñascales, que constituye un verdadero estudio de aguas, en las que campean todos los tonos; el verde esmeraldino de los fondos algosos, el blanquecino que delata el lecho de arena, el agua espejada bajo el peñón corroído por las olas, las densas tonalidades de las aguas profundas.

Cerdá trabaja y se prepara para la nueva lucha. No es aventurado suponer que algunos de los cuadros de que hemos dado aquí cuenta serán enviados á la próxima exposición de Madrid y también algún otro todavía en proyecto; tal vez un lienzo de grandes dimensiones, cuyo tema sean los viejos pinares de la costa pollensina.

Al terminar este esbozo no podemos menos de repetir al artista las felicitaciones que de palabra le adelantamos por su fructífera campaña veraniega.

J. M. T.

Varias

Los sucesos de Santa Cruz de Tenerife.

Dicen de Tenerife que reinó gran entusiasmo en el mitin celebrado en la plaza de toros.

Asistieron nutridas comisiones de los pueblos de la isla llevando banderas regionales y se dió cuenta de las adhesiones recibidas, en las que se aboga por el establecimiento de una solidaridad regional.

Los oradores, que fueron muy aplaudidos, mostráronse partidarios de un régimen descentralizador, dentro de la unidad nacional.

En las conclusiones aprobadas se propone el nombramiento de un comité para la defensa de los intereses de Canarias en Madrid y que se proclama la unión de todos los partidos para defenderse contra la tiranía política.

Los asistentes al mitin se dirigieron en manifestación al Gobierno civil donde hicieron entrega de la protesta.

La policía obligó á los manifestantes á plegar las banderas regionales que llevaban, originándose vivas protestas.

A consecuencia del incidente fueron detenidos ocho escolares.

Frente al edificio de Gobierno civil, originóse un tumulto.

La guardia civil dió un toque de atención, originándose carreras y cierre de puertas.

Por la noche se reprodujeron los desórdenes, efectuándose nuevas detenciones.

Sobre los Balkanes

Belgrado.—Según declaración de personas muy elevadas en el mundo militar y en el diplomático, á pesar de todos los movimientos que se notan en Serbia y de cuantos rumores amenazantes han circulado, no existe por ahora peligro ninguno de que el Austria abandone su actitud puramente defensiva.

Ha sido entregada al embajador la contestación del gobierno de Austria á la nota rusa.

Dícese que está concebida en términos por demás conciliadores, aunque no tanto que pueda servir de base á una solución definitiva.

El embajador de Austria en París ha declarado que las medidas militares de que tanto se ha hablado se reducen á haber sido aumentadas un poco las fuerzas de gendarmería que prestan servicio de vigilancia á lo largo del Drina y á la organización de algunos nuevos cuerpos de policía, de manera que resultan infundadas las alarmantes noticias que han circulado.

Viena.—El ministro servio de Negocios Extranjeros ha recibido la orden de que, luego de visitadas las capitales europeas, regrese á Belgrado, sin ir para nada á Viena y sin conferenciar con el ministro Aerenthal, según él parecía desear.

El canciller de Bulow

París.—De Berlín comunican que el Emperador Guillermo recibirá al príncipe de Bulow, quien le pedirá autorización para publicar las conclusiones que figuran en su informe sobre el asunto del *Daily Telegraph* y en caso de que se le niegue presentará en el acto la irrevocable dimisión de su cargo.

París.—Del informe redactado por el comisario de policía francés en Casablanca, resulta plenamente demostrado que los agentes del consulado alemán favorecieron deliberadamente la fuga de varios desertores de la Legión extranjera, pues les acompañaron desde una casa donde se habían escondido al consulado de Alemania y desde este último punto fueron luego acompañados hasta el muelle, en donde fueron descubiertos por unos marineros franceses, promoviendo entonces el incidente que ha dado tanto que hacer á la diplomacia europea.

Un discurso

Las sesiones de la Cámara popular en las tardes del viernes y del sábado pueden resumirse en los siguientes apartados: a) en la política española se inicia «una nueva era», según dicen los liberales; b) la nueva era se debe al resurgimiento de las sanas doctrinas económicas; c) dicho resurgimiento lo produce con un discurso el Sr. Moret.

Vamos á aplicar el reactivo del sentido práctico á estos tres apartados.

Apartado a. En la vida política de un pueblo se puede iniciar una nueva era cuando surge un acontecimiento excepcional, extraordinario, que innova, que revoluciona lo existente, que hace que aparezca algo nuevo y fecundante en el país. Un discurso, por maravilloso que sea, por admirable que sea, ¿puede inaugurar, iniciar una nueva era en la vida política de un pueblo? Los discursos son palabras, más ó menos bien coordinadas; las palabras si no van acompañadas de las obras no tienen eficacia ninguna. Un discurso puede impulsar á una multitud en determinado sentido; esa multitud puede hacer una algarada, un motín. El discurso tiene, pues, una trascendencia. Sobre el alcance de la trascendencia de un discurso cabe discutir. Con un discurso se puede promover—como se ha dicho—una algarada. Pero un discurso, un simple discurso, ¿Será bastante para iniciar en un país una nueva era, para hacer época en la marcha de un pueblo? ¿Cuántos discursos se han pronunciado en nuestro país en todo el siglo XIX? Alguno de ellos, por sí solo, ¿ha iniciado alguna nueva era?

Apartado b. La nueva era se debe al resurgimiento de sanas doctrinas económicas. De las doctrinas se puede decir lo que de los discursos; no basta proclamar buenas doctrinas: es preciso llevarlas á la práctica. Mientras las doctrinas permanecen siendo doctrinas, es decir, en la esfera de la abstracción, lo mismo da que las doctrinas sean éstas ó sean aquellas. La bondad de las doctrinas sólo se aprecia cuando empiezan á influir sobre los espíritus, cuando encarnan en la realidad.

Las sanas doctrinas que ahora dicen que han reaparecido son aún pura y simplemente doctrinas. Estas doctrinas existían desde hace mucho tiempo. Consisten en administrar bien el Erario público y en invertir el dinero de los contribuyentes en gastos útiles á la nación. «En España—como decía D. Francisco Pi y Margall—no parece sino que la vida y la salud del país dependen de la nivelación de los presupuestos.» La ciencia económica en nuestro país se reduce á esta nivelación; los gobernantes tienden á aumentar los ingresos y á disminuir los gastos. «Son éstas las sanas doctrinas económicas que han aparecido ahora?»

Se puede sospechar que las sanas doctrinas no son éstas. Las sanas doctrinas consistirán más bien en la transformación de los gastos. Hay muchas cosas en España que se pueden cercenar. Hay muchas cosas cuya supresión desembarazaría de obstáculos la marcha de nuestro país. Sobre el contribuyente no pueden echarse más cargas. Para la instrucción y las obras públicas se necesitan considerables asignaciones. Lo que se cercena de gastos inútiles y dispendiosos es precisamente lo que se ha de aplicar á obras é instrucción. Al mismo objeto se destinaría lo que produjera el descubrimiento de la ocultación de riqueza territorial é industrial.

Apartado c.—El resurgimiento de la vida política española lo produce un discurso del Sr. Moret. De la virtualidad de un discurso ya se ha hablado en el *apartado a*. Resta hablar del autor del discurso. El autor del discurso fué ministro por primera vez en 1870. Desde 1870 ha sido las siguientes veces ministro: en 1871, de Hacienda; en 1883 y 1884, de Gobernación; en 1885, de Estado; en 1886, de Estado é interino de Gobernación; en 1888, de Estado y Gobernación; en 1892, de Fomento; en 1893, de Estado; en 1897, de Ultramar; en 1901, de Gobernación. El autor del discurso ha sido también presidente del Consejo en 1905 y 1906. En tantas veces como el autor del discurso ha pasado por los Consejos de la Corona, ¿no ha tenido ocasión de poner en práctica las sanas doctrinas económicas? Al cabo de treinta y ocho años de ser por primera vez ministro ¿es ésta la primera vez en que el autor del discurso se acuerda de llevar á la realidad las sanas doctrinas económicas?

Las sanas doctrinas económicas implican la obra de innovación (cercenar por una parte, crear por otra) de que hemos hablado en el *apartado b*. ¿Vamos á creer que el señor Moret va ahora á hacer esa obra?

Se puede sospechar que las sanas doctrinas no son éstas. Las sanas doctrinas consistirán más bien en la transformación de los gastos. Hay muchas cosas en España que se pueden cercenar. Hay muchas cosas cuya supresión desembarazaría de obstáculos la marcha de nuestro país. Sobre el contribuyente no pueden echarse más cargas. Para la instrucción y las obras públicas se necesitan considerables asignaciones. Lo que se cercena de gastos inútiles y dispendiosos es precisamente lo que se ha de aplicar á obras é instrucción. Al mismo objeto se destinaría lo que produjera el descubrimiento de la ocultación de riqueza territorial é industrial.

Apartado c.—El resurgimiento de la vida política española lo produce un discurso del Sr. Moret. De la virtualidad de un discurso ya se ha hablado en el *apartado a*. Resta hablar del autor del discurso. El autor del discurso fué ministro por primera vez en 1870. Desde 1870 ha sido las siguientes veces ministro: en 1871, de Hacienda; en 1883 y 1884, de Gobernación; en 1885, de Estado; en 1886, de Estado é interino de Gobernación; en 1888, de Estado y Gobernación; en 1892, de Fomento; en 1893, de Estado; en 1897, de Ultramar; en 1901, de Gobernación. El autor del discurso ha sido también presidente del Consejo en 1905 y 1906. En tantas veces como el autor del discurso ha pasado por los Consejos de la Corona, ¿no ha tenido ocasión de poner en práctica las sanas doctrinas económicas? Al cabo de treinta y ocho años de ser por primera vez ministro ¿es ésta la primera vez en que el autor del discurso se acuerda de llevar á la realidad las sanas doctrinas económicas?

Las sanas doctrinas económicas implican la obra de innovación (cercenar por una parte, crear por otra) de que hemos hablado en el *apartado b*. ¿Vamos á creer que el señor Moret va ahora á hacer esa obra?

(De A. B. C.)

Bizet íntimo

Dos cartas recién publicadas del malogrado autor de *Carmen*, dirigidas á su madre política la señora Fromental-Halévy, una recalcitrante enemiga de Wagner y de sus tendencias, acentúan con vigoroso trazo las líneas simpáticas de la personalidad moral y artística de su autor. Escritas al descuido y en el seno de la intimidad, no excusan la garbosidad del estilo, el *humour*, la apreciación justa ni la salida de talento ingenioso.

«¿Qué pensaba de Wagner? «Wagner no será jamás mi amigo: le tengo en muy mediocre estima: pero no puedo olvidar las delicias inmensas que debo á su genio innovador. El encanto de su música es indecible, inexpressible. Es la voluptuosidad, la ternura, el amor!... Los alemanes que jay de mí! nos aventajan en cuestión de música, han comprendido que Wagner es una de sus columnas sólidas, y que el espíritu alemán del siglo XIX se ha encarnado en este hombre... El desprecio es una de las crueldades que pueden afligir la vida de un artista.»

Felizmente para Wagner, posee un orgullo tan insolente que la crítica pretenderá en vano herirle en el corazón—admitiendo que le tenga, lo cual dudo... El nombre de Beethoven no puede pronunciarse al lado de Wagner, Beethoven no es un hombre: es un dios!—como Shakespeare, como Homero, como Miguel Angel. Escójase al público más inteligente, hágase oír la página más grande que posee nuestro arte, la *Novena Sinfonía*: no comprenderá nada. La experiencia hecha y reiterada todos los años produce idéntico resultado. Solamente con una diferencia: que Beethoven murió há cincuenta años (Bizet escribía esto en 1871) y es moda creer que su obra es bella. Así Wagner. Su música no es la música del porvenir—lo que no quiere decir nada—sino la música de todos los tiempos, porque es simplemente admirable... A todo esto, voy notando que usted no queda convencida. Lo cierto es que no es usted la única. Voltaire no entendía á Shakespeare, prevenido por las convenciones, que á su entender eran la verdad... Pero tenga usted bien entendido, que si á pesar de mi admiración por Wagner, entraba yo en sospechas de imitarle no escribiría una sola nota en toda mi vida. Imitar es de tonos de capirote. Vale más escribir cosas malas originales conforme á los gustos de uno que á los de los otros. Además que si el modelo es bello tanto más ridícula resulta la imitación. Se ha pretendido imitar á Miguel Angel, á Shakespeare y á Beethoven, y sabe Dios los horrores que ha producido la ferocidad de imitar.»

«No resulta retratada de cuerpo entero la personalidad artística de Bizet? Si los párrafos que acabo de transcribir demuestran el carácter del artista, los siguientes nos dan idea de la probidad del hombre, y del concepto justo que le merecían los artistas de su tiempo. «No estoy descorazonado. (Escribía esto después de componer *Namouna*, representada luego con el título de *Djamileh*, ópera que había de darle tantos disgustos). Si veía que alguno de mis contemporáneos me sobrepasaba, me conmovía, os lo confieso. Pe-

INFORMACION

Contribución industrial y de comercio

Hé aquí el cuestionario que han de examinar los representantes de las Cámaras de Comercio que se reúnan en Madrid:

1.ª Si debe ó no exigirse pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las tarifas de utilidades, con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

2.ª Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa 1.ª, para que recayera el tributo, como sucede en las demás tarifas, por el ejercicio de cada industria.

3.ª Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

4.ª Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones; participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los recaudadores, y medios rápidos de procedimiento para la imposición y exención de las responsabilidades.

5.ª Organización de los premios para la distribución equitativa de las cuotas industriales, y bases á que debe sujetarse el repartimiento; y

6.ª Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio, para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Noticias militares

Memoria.—Por la Superioridad ha sido aprobada la Memoria relativa á los trabajos de Escuelas prácticas llevadas á cabo durante el año 1907 por la compañía de ingenieros telegrafistas de la comandancia de Menorca.

Retiro.—Al primer teniente de infantería (E. R.) D. Francisco Caballé Estrada se ha concedido el retiro para Palma.

Antiviciación.—Se ha autorizado por la Superioridad á don Camilo Mir Febrer, vecino de Mahón, para construir una boyera destinada al resguardo de reses, y un pozo abrevadero en la finca llamada *Binisaida*, situada en la zona polémica de San Felipe.

Antigüedades.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 10 de Mayo de 1897, para los tenientes coroneles; 9 de Noviembre de 1896, para los coman. antes; 19 de Diciembre de 1895, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1893, para los primeros tenientes.

Lista de adjuntos

Hé aquí la relación de los adjuntos de los tribunales municipales del Territorio de esta Audiencia, según el número de orden que, á cada uno de ellos, ha correspondido en el sorteo celebrado por la Sala de esta Audiencia.

Distrito de la Catedral

Palma.—Don Ricardo Roca Amorós, don Joaquín Aguiló Valentí, don Cayetano Gomila Vidal, don Antonio Comas Ribas, don Miguel Muntaner Coll, don Juan Burgués Zaforteza, don Martín Mir Bannasar, don Joaquín Oleo Estados, don José Bover Tolrá, don Juan Batista Socías Sorá, don José Cardell Torres, don Luis Molina Martí, don Miguel Ferrer Casasnovas, don Pedro Bosch Ballester, don Agustín Buadas Muntaner, don Juan Torriche Llobet, don Félix Pons Pons, don Francisco Matas Garcías, don Francisco Casasnovas Sancho, don Mateo Torres Pirelló, don Pedro Sureda Bimet, don Martín Garí Salas, don Pablo Marcé Canet, don Miguel Binimelis Quetglas.

Algaida.—Don Damián Pizá Pons, don Francisco Verdura Solivellas, don Antonio Tomás Oliver, don Guillermo Munar Mulet, don Guillermo Sastre Sastre, don Miguel Oliver Oliver.

Luchmayor.—Don Rafael Barceló Durán, don Juan Vidal Sastre, don Anselmo Clar Durán, don Damián Contestí Calafat, don Mateo Oliver Ferrerjans, don Antonio Salvá Tomás.

Marratxí.—Don Francisco Cañellas Amengual, don Bernardo Juan Ferrá, don Miguel Serra Cañellas, don Juan Villalonga Muti, don Bartolomé Santandreu

Distrito de La Lonja

Palma.—Don Antonio Cladera Bannasar, don Juan Guasp Vicens, don Guillermo Moragues Bibiloni, don Gaspar Reinés Coll, don M. Bannasar Moner, don Federico Carbó Llinás, don Jaime Homar Hernández, don Manuel Puigserver Terrasa, don Matías Ferrer Balaguer, don Juan Marqués Palou, don Mateo Vaquer Obrador, don Sebastián Simó Morey, don Juan Servera Fábregas, don Antonio García Rover, don Juan Vidal Ros, don Pedro Alomar Bosch, don Mateo Zaforteza Crespi, don Fausto Morell Bellet, don Rafael Ribas Sampol, don Guillermo Borrás Palmer, don Felipe Vilalonga Dezcahar, don Bartolomé Maura Ribot, don Sebastián Roses Sisantes, don Pedro Rosinol Zagrana, don Antonio Ramón Torres, don Jorge Vallespir Cañellas.

Estalenchs.—Don Bartolomé Perpinyá Palmer, don Manuel Palmer Vidal, don Bartolomé Calafell Tomás, don Antonio Marqués Grizo, don Antonio Balaguer Alemany, don Bartolomé Mulet Palmer.

Fornalutx.—Don Bernardo Albertí Arbona, don Gabriel Mayol Ballester, don Jaime Arbona Mayol, D. Salvador Arbona Reinés, don Jorge Mayol Mayol, don José Colom Ballester.

Puigpuñent.—D. Antonio Ferrá Lluas, don Jaime Oliver Marqués, don Mateo Bauzá Llinás, don Vicente Palmer Martorell, don Vicente Veñy Martorell, don Francisco Llinás Martorell.

Santa Eugenia.—Don Miguel Amengual Llompart, don Juan Roca Oliver, don Sebastián Coll Bibiloni, don Pedro José Barrera Bibiloni, don José Mulet Martorell.

Santa María.—D. Gabriel Mesquida Nadal, don Nicolás Mercadal Suau, don Juan Cañellas Camut, don Bartolomé Jaime Pol, don Rafael Serra Jaume, don Rafael Jaime Matas.

Sóller.—D. Miguel Forteza Forteza, don Antonio Bauzá Socías, don José Forteza Cortés, don Bartolomé Suau Morell, don Damián Orell Castañer, don Antonio Vicens Mayol.

Valldemosa.—Don Bartolomé Calafat Canals, don Jaime Cañellas Verger, don Vicente Colom Vives, don Juan Carbonell Cañellas, don Rafael Mas Torres, don Sebastián Estarás Juan.

Andraitx.—D. José Alemany Roselló, don Miguel Massot Castell, don Juan Cabrer Fornés, don Bernardo Calafell Alemany, don Antonio Alemany Roselló y don Jaime Tortella Covas.

Bañabujar.—D. José Albertí Arbós, don Bernardo Tomás Bujosa, don Bartolomé Sastre Picornell, don Gabriel Tomás Arbós, Tomás, don Guillermo Albertí y Albertí, don Gabriel Arbós Tomás.

Buñola.—D. Pedro Andrés Roselló Palou, don Francisco Colom Roselló, don Bartolomé Colom Pérez, don Juan Bujosa Catañy, don Arnaldo Amengual Colom, don Antonio Roselló Palou.

Calviá.—D. Francisco Sans Martorell, don Juan Pujol Pujol, don Jaime Carbonell Martorell, don Damián Cabrer Clar, don Sebastián Salvá Amengual, don Isidro Cañellas Jaume.

Deiá.—D. Juan Mas Bauzá, don Juan Vives Martí, don Pedro Antonio D. y Pastor, don Antonio Coll Morey, don Juan Mas Marro, don Bartolomé Gornés Colom.

Esporlas.—D. Jaime Palmer Martorell, don Juan Bestard Arbós, don Pedro Francisco Tomás Garau, don Juan Homar Arbós, don Pablo Llinás Camps, don Antonio Daviu Bibiloni.

Estaliments.—D. Antonio Gil Terrasa, don Vicente Comas Pons, don Antonio Miguel Bonet, don Antonio Terrasa Martorell.

Del mar

Ayer tarde salieron de nuestro puerto con destino á Barcelona los vapores correos «Cataluña» y «Miramar».

—Ha salido de Barcelona para Ciudadela el pailebot «Paquete Ciudadelano».

—Durante el día de ayer no se despachó ningún buque de vela en la Sanidad Marítima de este puerto.

Del mar

Ayer tarde salieron de nuestro puerto con destino á Barcelona los vapores correos «Cataluña» y «Miramar».

—Ha salido de Barcelona para Ciudadela el pailebot «Paquete Ciudadelano».

—Durante el día de ayer no se despachó ningún buque de vela en la Sanidad Marítima de este puerto.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente: Nacimientos, 149; de ellos, 9

ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'26.

Defunciones, 99, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 3; tuberculosis, 14; enfermedades del sistema nervioso, 18; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 25; ídem digestivo, 14; ídem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 1; muertes violentas, 1; y otras enfermedades 18; resultando una mortalidad de 1'50 por 1.000 habitantes.

En la provincia

Durante el mismo mes se registró en esta provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Nacidos vivos: legítimos, 389 varones y 324 hembras; ilegítimos, 3 y 3; expósitos, 3 y 5. Total, 394 y 332.

Nacidos muertos: legítimos, 11 y 6; ilegítimos, 0 y 0; expósitos, 0 y 0. Total, 11 y 6.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'29.

De los alumbramientos, 729 fueron sencillos y 7 dobles.

Matrimonios.—Entre solteros, 194; entre soltero y viuda, 1; entre viudo y soltera, 11; entre viudos, 7. Total, 213.

Matrimonios por 1.000 habitantes, 0'67.

Antes de cumplir veinte años, contrajeron 1 varón y 38 hembras de veinte á veinticinco, 88 y 119; de veintiseis á treinta, 78 y 32; de treinta á treinta y cinco, 24 y 16; de treinta y cinco á cuarenta, 6 y 1; de cuarenta á cincuenta, 8 y 3; de cincuenta á sesenta, 7 y 1; y de sesenta en adelante, 1 y 3.

Defunciones.—Solteros, 96 varones y 106 hembras; casados, 79 y 61; viudos, 36 y 74. Total, 211 y 241.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 106 personas y 346 de cinco en adelante.

En establecimientos de beneficencia se registraron 27 fallecimientos.

Defunciones por 1.000 habitantes, 1'43.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea 14 defunciones; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; sarampión, 3; escarlatina, 5; difteria y crup, 2; gripe, 3; tuberculosis, 52; enfermedades del sistema nervioso, 67; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 108; ídem digestivo, 74; ídem genito-urinario, 7; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 12; senectud, 35; suicidios, 3; muertes violentas, 7; y otras enfermedades, 56.

De la provincia

Mallorca

Binsalem 19 Noviembre de 1908.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, promete verse muy animada la feria que el domingo próximo se celebrará en este pueblo.

Por la noche, en el *Cine* instalado en la calle del Truch, habrá grandes estrenos de películas.

En el instalado por los Obreros Católicos en la Calle de la Parra habrá funciones desde las cinco tarde á once de la noche, siendo las películas que en el mismo se proyectarán de gran éxito.

En el *Círculo conservador* actuará de 8 á 11, una compañía Cómica dramática.

Corresponsal

Citaciones eclesiásticas

Por el Notario eclesiástico de este obispado se cita, llama y emplaza á don Miguel Sureda Carrío, natural de Artá, esposo de doña María Cursach Sureda, para que en el término de nueve días se presente en esta Vicaría General á conceder ó negar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento, en caso contrario, de proceder á lo que hubiere lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

También cita, llama y emplaza, el Notario eclesiástico de la Diócesis de Mallorca, á don Miguel Antich Roca, casado con doña María Vidal Verger, natural de Santanyí, para que en el término improrrogable de doce días se presente en esta Vicaría General á conceder ó denegar la licencia para contraer matrimonio á su hija Juana Antich y Vidal, bajo apercibimiento de que no hacerlo le pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 a 11

Pañería—Sastrería—Lencería—Camisería

Recibidos en todas las secciones selectos surtidos OTONO É INVIERNO.

ABRIGOS SENORA—Modelos París y Londres

Liquidación definitiva de la sección de

NOVEDADES PARA SEÑORA

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

JUAN BENAVENT

MEDICO ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la MUJER

Horas de consulta de 10 á 12 CAMPOS

(EXCEPTO LOS MARTES)

Consulta gratuita á los pobres

A los señores sacerdotes

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS

Y SASTRERIA DE HABITOS TALARES

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos.

Buen surtido en telas especiales para Sotanas, Manteos, Balandranys y Dulletas, Sombreros, pelia de paja, castor y paño desde 10'50 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.

Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 1'25 y 2'50 respectivamente. Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados. Singulos y fiadores, alba, roquete y manteo.

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

nes que establece el artículo 1.º de la ley de 14 de abril.

No se ampliará el número de plazas, y los opositores practicarán dos ejercicios uno teórico y otro práctico, en un mismo día.

Se prohíbe á los funcionarios dependientes de Gobernación dedicarse á la preparación de los opositores, quedando incurso los infractores en la corrección disciplinaria de suspensión que establece el artículo 5.º de la mencionada ley.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán ser españoles, tener cumplidos veinticuatro años, no haber cumplido cuarenta el día de la publicación del anuncio, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de Facultad ó asimilados ya reconocidos.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde mañana.

En la *Gaceta* se anuncian dos certámenes literarios de la Real Academia Española. Los dos certámenes son sobre los asuntos siguientes: Relación crítica y comentarios de una obra de los siglos XVI ó XVII, que pueda ser considerada como texto de lengua y estudio de las variedades antiguas ó modernas ya de gramática ya de vocabulario que ofrezca la lengua castellana en algunas de las regiones donde se habla.

Los premios serán para cada trabajo. Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que nara la Academia de la obra premiada, y los accésits de 1.250 pesetas y 250 ejemplares.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban don Felix Font, don Juan Marqués, don Juan Martínez, don Antonio Noé, don Bartolomé Pala, don Carlos Prieto, don Joaquín Font y don Fernando Frigola.

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad el anciano presbítero, D. Andrés Homar y Vallés.

Dios conceda el eterno descanso al alma del finado.

Desde la Puebla

Como miembro de la Congregación mariana y secretario de la misma tengo el gusto de comunicar que, habiendo terminado el 15 del actual la piadosa devoción de los seis Domingos de San Luis Gonzaga; nuestros congregantes se preparan para celebrar con especial esplendor la fiesta del ángelico patrón, según el presente programa. Día 21 á las seis y media de la noche completas solemnes.

Día 22 á las 7 de la mañana misa de comunión general, á las diez oficio mayor solemne, en el que se cantará por la capilla de la Congregación la misa *Te-Deum laudamus* célebre partitura del abate Perosi.

El panegírico corre á cargo del Rvdo. Sr. D. Pedro Domenge.

A las dos y media de la tarde vísperas solemnes y acto seguido la imposición de medallas á los nuevos congregantes y después se cantará la salve monserriatina. A las cinco y media de la tarde vísperas literarias musicales en la casa- colegio de San Luis.

Según los preparativos estos actos religiosos prometen ser lucidos.

MIGUEL BONNIN SRIO.

TEATRALES

Pabellón Truyol

En el «Pabellón Truyol» estrenóse anoche la anunciada película «La Arlesiana» calcada sobre la novela de Daudet.

La película resulta de muy buen efecto, y en ella han logrado vencerse las grandes dificultades que supone el confiar á una cinta cinematográfica las grandes emociones dramáticas.

Además la casa constructora ha tenido el buen acierto de no presentar la película en colores, con lo que gana no poco el arte.

Otra película realmente notable es la que lleva por título ascension al Mont-Blanc en la que desfilan ante el espectador espléndidos panoramas y nevadas.

La concurrencia que asistió anoche al mentado cine fué numerosa.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada por el director interino de la Escuela, Sr. Font, y á presencia del secretario de la misma, Sr. Ribas.

En su consecuencia, el presidente de la Academia, Sr. Rius, y el secretario de la misma, Sr. O'Neill, recibieron las llaves de la secretaría y del salón de actos públicos.

La entrega fué realizada

SERVICIO TELEGRÁFICO

Visita á la Corte de María
A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Gacetillas

La guardia civil del puesto de Calviá ha denunciado á un sujeto por infracción del reglamento y policía de carreteras. Dicho individuo ha sido multado en 10 pesetas.

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia firmada por D. Gervasio Ferrer solicitando autorización para publicar un semanario bilingüe titulado *Sa Corta*, que verá la luz pública todos los jueves.

Se encuentra tomando un cargamento de carbón de cok el pailebot *Joven Paquito*.

El día 22 del actual, á las diez de su mañana, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de emigración del puesto de Palma.

Para el consumo público de esta ciudad trajo ayer de Barcelona, el vapor correo *Balear*, nueve cabezas de ganado vacuno.

El Delegado de Hacienda de las Baleares, D. Francisco de Semir, nos participa que hoy, viernes, y mañana, sábado, estarán cerradas al público las Oficinas de esta Delegación, por tener que procederse al estero de las mismas.

Hé aquí el sumario del núm. 21 de la Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al día 16 del actual:

«Tratamiento de las fiebres intermitentes (Conclusión)», por don Jaime Font y Monteros.—El parto sin dolores, por el Dr. J. Rovier.—Revista de terapéutica.—Revista crítico-bibliográfica, por D. Jaime Font y Monteros.—Notas científicas.—Miscelánea.—Publicaciones recibidas.—Nuestra correspondencia con la prensa.—Disposiciones oficiales.—Instrucción General de Sanidad Pública».

Esta noche se estrenará en el teatro Lírico la sátira en un acto dividido en cinco cuadros, original de don Luis de Larra música del maestro Torregrosa, «Los fados dioses».

Esta noche se estrenará en el cinematógrafo de la Protectora la película titulada «Aeroplano Wright».

Han sido apresados en esta capital, por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, dos bultos de tabaco de contrabando.

Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un joven que, estando limpiando una caballería, recibió una cox que ésta le lanzó.

Por la superioridad ha sido admitida la dimisión presentada del cargo de concejal del Ayuntamiento de Artá por don Antonio Cano García, por haber sido nombrado fiscal municipal de aquella villa.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Vichy-Hôpital, estómago Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand Grille, hígado. Son insustituibles y tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy. Etat de los producen maravillosos resultados.

Anémicos, Convalescentes, Débiles. Cuando no os hayan aliviado los reconstituyentes conocidos emplead el SEROBIOL que no falla nunca.

Para buros MOSCATELES y vinos RANCIOS superiores—no hay como CA-SA ESBARRANCH—Sto. Cristo, 4.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago
e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se vende por correo tal y como se pide.

Herbonistería Catalana

Se vende este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa y escogida clientela, en condiciones ventajosas.

Para Informes: Centro de Anuncios plaza de Sta. Eulalia, 10.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Lerrouxistas enfermos
Barcelona 19 (22'00).

Están enfermos de mucha gravedad el célebre guerrillero republicano Palet de Rubi, de afección cardíaca y el teniente de alcalde señor Magriña, de apoplejía.

Círculo integrista
Barcelona 19 (22'00)

El 6 de diciembre se celebrará la inauguración del nuevo local del Círculo de S. Jorge, habiendo prometido asistir el jefe del partido, Sr. Olazabal, los senadores Gomar y Salazar y los diputados Clairac y Sánchez Marco.

Línea Barcelona-Ibiza
Barcelona 19 (22'00)

El alcalde de Ibiza ha telegrafado al de Barcelona lo siguiente: «Suplico activen gestiones conseguir línea directa Ibiza-Barcelona sea aprobada conforme proyecto comisión parlamentaria sin consentir desglose alguno.»

El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar inmediatamente á los diputados catalanes y secundar activamente cuantas gestiones se hagan.

Los carlistas
Barcelona 19 (22'00)

Entre los carlistas barceloneses ha producido buena impresión la noticia de que es probable que el marqués de Cerralbo sustituya al señor Barrio y Mier en la dirección del partido.

Los carlistas tachaban de excesivamente apático al señor Barrio y creen que Cerralbo imprimirá mayor movimiento en la marcha del partido.

Contra Osorio
Barcelona 19 (22'00)

El señor Sol y Ortega marcha á Madrid y se propone interponer al gobierno sobre la orden dada por el gobernador civil de prohibir los juegos lícitos (domino, ajedrez tresillo, etc.) en establecimientos públicos desde la 1 de la madrugada.

Moret
Barcelona 19 (22'00)

Las noticias del discurso de Moret en Zaragoza no han producido aquí ningún efecto, por no confiar nadie en las palabras de dicho político.

Únicamente se comenta la llamada á ciertos republicanos para que se hagan monárquicos y la nota marcadamente anticlerical que dió, pues si llega al poder y sigue este camino, ocasionará hondas perturbaciones en el país.

Buxareu.

Conferencia Telegráficas

(De nuestro corresponsal)

Madrid 20 (0'50)

Política

La firma de Guerra.—Ascensos

Entre la firma de Guerra figuran los siguientes reales decretos: Ascendiendo á teniente general al Sr. Amos Quijada.

A generales de división á los señores Martí y Cuenca.

A generales de brigada á los señores Sierra y Marquina.

Nombrado gobernador militar de Pamplona al señor Campuzano y de Toledo al señor Canofallo.

Encargando del mando de la brigada de caballería de Burgos al señor Fernandez Puente.

De la de infantería de Valencia al señor Pereira.

Destinando al ministerio de la Guerra al señor Arrue y á la Inspección de industrias al señor Bairán.

Designando para la comandancia del campo de Gibraltar al señor Cioldini.

Figuran también en la firma varios destinos de coroneles.

La ley de alcoholes

Los conservadores muéstranse preocupados por reconocer la trascendencia que reviste la aprobación de la ley de alcoholes tal como salió ayer del Senado; pues que no se parece ni de mucho á la aprobada por el Congreso, sino que más bien viene á ser la prime-

ra que se presentó, y que fué retirada para modificarla.

Dicen que ocurrirá lo mismo con la ley de seguros.

La Mesa del Senado

La Mesa del Senado estuvo ayer en palacio para someter varias leyes á la regia sanción.

La comisión del Senado que ha entendido en la ley de alcoholes se ha reunido para examinarla de nuevo, acordando enviarla á una comisión mixta de las dos Cámaras.

El ministro de Hacienda dice que las diferencias que se notan carecen de importancia.

El discurso de Moret

El Sr. Alvarez

Hé aquí, en síntesis, las opiniones que sobre el tan anunciado discurso del señor Moret en Zaragoza, han dado los primates de su partido.

El republicano D. Melquiades Alvarez, alma y vida de tan anhelado bloque dice, que el discurso de Moret ha de cooperar grandemente á realizar el programa del bloque, sin que sea necesario abdicar de las respectivas posiciones políticas. El señor Moret ha procedido con absoluto desinterés, como conviene á los grandes hombres de Estado, prescindiendo de radicalismos populacheros. Cree que liberales y republicanos deben seguirle y cooperar á la campaña bloquista.

Los señores Canalejas y Gullón

El leader del grupito demócrata ha dicho: Me han parecido bien la letra y la música de esa obra. Ha sido un gran paso para la constitución del bloque.

Don Pio Gullón muéstrase muy satisfecho porque el discurso ha sido una calurosa defensa de los principios democráticos defendidos por su ilustre jefe el general Lopez Dominguez.

El señor Montero Rios

El aristócrata y viejo canonista opina que le ha producido poco entusiasmo el discurso de Moret.

Dice que es partidario de la libertad de cultos, pero que tocante á las asociaciones religiosas, á su parecer, basta con que se lleve á la práctica el vigente Concordato y la actual ley de Asociaciones que establece muy sana disciplina tanto para los religiosos como para los laicos.

El señor Montero Rios dice que es opuesto á la secularización de los cementerios.

El Conde de Romanones

El ministro de la Gobernación liberal muéstrase muy satisfecho y confiado en que la concentración de fuerzas liberales es un hecho.

El travieso conde ha dicho que «todos predicaremos la doctrina expuesta en Zaragoza por todas las provincias, y el espíritu liberal que late en los pueblos reaccionará hacia nosotros.»

El señor Perez Galdós

El autor de los Episodios Nacionales, no oculta la grata impresión que le ha producido el discurso de Moret, sosteniendo que no hay que reparar en minucias dinásticas y formar el bloque cuanto antes.

Los elementos liberales de segunda línea no hacen más que co-rear las opiniones expuestas.

Otra impresión

La opinión general y desinteresada es que el bloque está tan lejos como antes de la jornada á Zaragoza.

Por si faltaba ya el desacuerdo, nótese la opinión expuesta por el señor Montero Ríos, opinión que se tiene por de mucho peso entre los elementos liberales.

Noticias varias

El Conde de Casserta enfermo.—El viaje de Moret.

El Infante Don Carlos marchó anoche á Cannes.

El viaje obedece á encontrarse enfermo su padre, el Conde de Casserta.

Este sufre una pulmonía doble. Comunican de Zaragoza que ha salido de aquella ciudad para Madrid, el Sr. Moret.

Se le tributó una despedida afectuosa.

La Familia real.—De caza

Después de cenar, la Familia real asistió al Teatro Español.

Antes de terminar la representación salió S. M. el Rey para tomar el tren al objeto de dirigirse á Mudela.

El próximo día 25 marchará el Monarca, como ya adelanté, á Lachar.

Duelo evitado

Ferroll.—En la madrugada de ayer el capitán de infantería de Marina don Gregorio Gullías y el capitán del cuerpo jurídico don Esteban Martín, intentaron bati-

irse. Una de las pistolas no funcionaba bien y entonces uno de los amigos presentes, un capitán fué á buscar otra.

Al regresar fué detenido por un Ayudante del Comandante del Apostadero, con orden de que regresaran todos al Ferrol.

El duelo suspendióse con tal motivo, levantándose acta del suceso.

Un banquete

Zaragoza. En un banquete dado por el Sr. Paraiso en honor de Moret, este hablando con los demás comensales se mostró muy esperanzado respecto al consabido bloque.

Niña carbonizada.—Entierro.—El Nuncio en Málaga.

Comunican de Vitoria que una niña de aquella ciudad que estaba jugando en la cocina de su casa tuvo la desgracia de caerse al fuego quedando completamente carbonizada.

Cádiz.—El entierro del señor Viesca ha constituido una verdadera manifestación de duelo á la que se asociaron todas las clases sociales.

Presidieron el cortejo fúnebre las autoridades: las calles por donde pasó estaaan ocupadas por un gran gentío.

Málaga.—El Nuncio de S. S. ha visitado la Catedral, donde ha sido recibido con los honores correspondientes á su alta gerarquía.

Detención

A las tres de la tarde, y en el momento de ir á subir á un tranvía, fué detenido el señor Encarella, fundador del Banco agrícola de Levante.

Dicho sujeto según parece ha sido reclamado por varios juzgados.

Al ser detenido negó llevar el apellido de Encarella como también ser el fundador del Banco mencionado.

Del Extranjero

Incomunicación.—Las tropas montenegrinas.—Marinos agredidos.

Viena.—Continúa la incomunicación con Montenegro.

Las tropas montenegrinas ocupan Cattaro, cuyos habitantes se han refugiado en el campo.

Espérase la movilización de nuevos cuerpos de ejército austriacos y también la de la escuadra.

Las riquezas que encierran las iglesias de Cattaro han sido transportadas á la Dalmacia.

Durante la excursión fueron agredidos seis marinos austriacos, resultando gravemente heridos.

Los diplomáticos

Belgrado.— Los diplomáticos han pedido al Gobierno que restablezca las relaciones normales entre Serbia y Austria y que aleje las tropas de la frontera, impidiendo al mismo tiempo la formación de bandos guerreros.

El Presidente les dijo que las tropas serían retiradas, pero que Austria adopta medidas vejatorias para Serbia.

Ultima conferencia

Madrid 20 (10'50)

La Semana Social

El señor Mouge Bernal dió ayer su tercera lección sobre la propiedad territorial en Andalucía.

La conocida publicista Sra. María de Echarrí desarrolló una notable conferencia sobre «El trabajo á domicilio de la mujer en Madrid».

Por la tarde dió la segunda lección sobre «El sistema representativo en la organización económica.—Consejos de taller y fábr-

ca» el director de la GACETA señor Pont y Llodrá.

Censuró duramente el sistema explotador de sustituir el obrero por la mujer en los talleres y fábricas.

Por la noche se ocupó el presbítero francés, Mr. Lujan del Concepto evangélico del trabajo».

Próximo Consejo.—Regreso de Moret.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en casa del Sr. Maura.

Anoche llegaron á esta Corte el Sr. Moret y las personalidades del partido liberal que le acompañaron á Zaragoza.

En la estación esperaban al señor Moret muchos de sus amigos políticos.

Confidencia.—A Cannes

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la minoría liberal del Senado hoy celebrarán una conferencia los señores Montero y Moret para señalar la norma de conducta que hay que seguir con motivo de la discusión en la alta Cámara del proyecto de Administración.

Con motivo de la gravedad del Conde de Casserta salió anoche para Cannes la princesa Luisa de Orleans.

Recepción de peregrinos.—Indisposición pasajera.

Roma.—S. S. el Papa Pío X recibió ayer á 4,000 peregrinos del Piamonte y de la Liguria.

Al empezar á hablar el Pontífice sintióse completamente afónico.

Circularon con tal motivo alarmantes rumores respecto á la salud del Papa; pero se confirmó que se trataba únicamente de una indisposición pasajera, motivada por el excesivo trabajo de estos días.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

(Urgente)

Madrid 20 (12'00)

En el sorteo celebrado esta mañana han salido premiados los siguientes números:

Primer premio, al núm. 22.173, despatchado en 3.000.000.

Segundo premio, al núm. 22.173, despatchado en 300.000.

Tercer premio, al núm. 22.173, despatchado en Pravia.

Cuartos premios á los números 20.374, 21.012, 26, 4.043, 14.120, 20.147, 15.757, 3.353, 13.177, 22 mil 755, 18.561, 17.139, 31.124, 17.071, 25.458, 12.088, 21.167.

ORTIZ.

Nota.—Al cerrar esta edición no hemos recibido todavía los restantes números premiados.

Telegrama oficial Senado

Abrese la sesión á las 3'25 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El ministro de Fomento contesta á un ruego del obispo de Jaca relativo á los accidentes ocurridos en la mina de San Miguel de Linares.

El señor obispo de Jaca ruega que se mejoren las carreteras de esta Corte.

El Conde de Casa Valencia se adhiere al ruego.

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen rebajando los derechos del maíz.

Se vota en definitiva este proyecto y el de aplazamiento de las elecciones municipales.

El señor de Buen dice que se proponía combatir la rebaja del derecho del maíz.

Se anuncia la discusión del proyecto de Administración local.

Se lee una proposición incidental suscrita por los señores Sánchez Román y otros rogando á la Cámara que acuerde que no proceda ocuparse de este asunto mientras el Congreso no lo apruebe en definitiva.

El señor Sánchez Román la defiende.

En el discurso trata de demostrar que con este procedimiento se vulnera el derecho constitucional.

Conceptúa de leyenda el que el proyecto termine con el caciquismo.

Habla de la constitución de los ayuntamientos y de la Hacienda municipal.

El Presidente del Consejo le contesta.

Recuerda que el procedimiento que va á seguirse fué propuesto por la minoría del Congreso, li-

mitándose el Gobierno á aceptarla.

Demuestra que no es contrario este procedimiento ni á la constitución ni á la ley de relaciones entre las Cámaras.

Añade cómo va á haber ofensa para las minorías si de ellas ha partido la iniciativa? (Aplausos).

Si hubiera habido ofensa no hubiera recibido el mensaje ni acordado que pasara á las secciones, nombrando la oportuna comisión.

Nadie protestó entonces de la proposición en que se propone que el Senado revoque el acuerdo y actos posteriores.

El precedente que esto sienta, es funesto, pues resulta que el Gobierno no puede tomar en consideración las manifestaciones de las personas de mayor autoridad dentro de su partido.

Rectifica el señor Sánchez Román.

Pídesese que la votación sea nominal.

Verificada desechase por 71 contra 20.

Apruébase un dictamen sobre carreteras.

Se vota en definitiva el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Levántase la sesión á las 7'10.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'05. Preside el Sr. Dato.

El señor Garriga ruega páguen-se las indemnizaciones á los jefes y oficiales que han de salir á ejercicios.

El Marqués de Cañada Honda ruega intervenga el ministro de la Gobernación en la adquisición de terrenos para la construcción del nuevo matadero.

El ministro contesta que no tiene intervención en el asunto.

El señor Soriano anuncia una interpelación acerca de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se entra en la orden del día. Tómanse en consideración una proposición.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Estado.

Aceptase una enmienda aumentando una plaza de ministro plenipotenciario.

El Marqués de Cortina impugna la.

El ministro de Estado reconoce que el procedimiento de creación de una plaza no era usual, pero estaba justificado por lo extraordinario.

El señor Irazo habla por alusiones censurando los aumentos y los combates.

Lo propio hace el señor Suarez Inclán.

El señor Garriga consume el primer turno en contra el artículo 3.º.

Censura que se empleen fondos del Estado para crear prebendas.

Niega la necesidad de la creación de una legación en los Balcanes.

El señor Bergamín le contesta. El señor Villanueva consume el segundo turno en contra.

Censura la pasividad del Gobierno en cuanto se refiere á las colonias españolas en el extranjero.

Contéstale el ministro de Estado.

Ambos rectifican. Suspéndese hasta mañana la discusión del articulado.

Levántase la sesión á las 7'55.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 19.

Interior cantado. 84'05
Interior fin de mes. 84'12
Al próximo. 09'00
5 p.º Amortizable. 101'00
Amortizable nuevo. 90'00
Banco de España. 440'00
Compañía Tabacalera. 397'00
Francos. 11'45
Libras. 28'00
Exterior. 96'80

ESPECTACULOS

En el Lírico

Función para hoy
A las 6 y cuarto: «La Czarina».
A las 8 y media: «Alma de Dios», «Los Falsos Dioses» estreno y «El Santo de la Isidra».

En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media á 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con es renos á diario. Entrada general 10 centimos.

Cine Salón Truyols

Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 á 8 y media. Entrada general 15 cént.

Para Caballeros
Corte elegante
Generos novedad
Gran economía
en Sastrea, Camisería y demás prendas personales, servido

Ha quedado abierta la GRAN LIQUIDACIÓN forzosa de

LA PALMERA

Precios baratísimos en artículos para la Temporada de INVIERNO
CEREROLS, NÚM. 6 Y BOLSERÍA, NÚM. 5--PALMA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig—Hostalets, 19—PALMA

TRABAJOS RELIGIOSOS

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cádiz, 2 y Compañías, 20. Sucursales en Lérida y Barcelona

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de novbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrife y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de novbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor M. CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 7 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambura, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos-Aires saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor BERENGUER EL GRANDE Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas y New-Orleans, saldrá del Barcelona el día 25 de Noviembre el vapor JUAN FORGAS Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas SAN JUAN, 20—PALMA

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondria) y á las 18:30 para Mahón.
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondria).
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Alondria).
Jueves á las 18:30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18:30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alondria).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alondria).

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO
Martes á las 17 para Argel
Jueves á las 7 de Argel

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98.	2 de.	7 mn
S'Arroç	Santaclia	7	7
Capdeuà	Santaclia	8	8
Calvià	Santaclia	8	8
Esporlas	p. del Olivar	9	9
Establiments		9	9
Estallonchs		9	9
Baïalbufar		9	9
Puigpuent		9	9
Valldeusa, S. Miguel, 84		9	9
Doyá		9	9
Sóller	S. Miguel, 80	8	8
Bñ la		8	8
Eluchmayor, Banlò, 6		8:30	8:30
Santañy		8:30	8:30
Campos		8:30	8:30
Sansellas	p. San Antonio	8:30	8:30
Sta. Eugenia		8:30	8:30
Felanitx	Mercadal, 13	6	6
Algaida		6	6
Montauri		6	6
Porreras		6	6

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pío X, por Mercier. Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos. La Caridad Sacerdotal, por Desurmont. El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí. Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P. Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal. La Familia Regulada por Fr. A. Abiol. Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm. La Práctica del Pulpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J. Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J. Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

Tlp. Litografía de Amengual y Muntaner

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Venta al por mayor: Perez Martín Velasco y C.ª Alcalá 7 y Martín y Durán Tetuán 3 Madrid. Al por menor en todas las farmacias.

BOCA

tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oxidación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Novbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje. Línea para el Brasil Saldrá de Barcelona el día 17 de Novbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **LES ALPES** admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C. En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

MESA DE BILLAR

Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas á precio muy ventajoso.

Para informes: dirigirse en Llubí á **ANTONIO PERELLÓ** conserje del Círculo Conservador, Llubí.

PARA INVIERNO

Calcetines y Medias de Estambre

Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par

CLASES SUPERIORES

J. CAÑELLAS

Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Se necesitan aprendizas

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DR. M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segur per metà es nens y per doná bons colós y molta de gana a nels infants malaltisos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es call de coll y ses demás dures de's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rél se mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs. Sense pigues, bars, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan ca a dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de C. RUGIA, se troben á sa POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9 PALMA DE MALLORCA